

Alejandro Mora Arias nació el 19 de abril de 1981 en la ciudad de Encarnación de Díaz, Jalisco.

Realizó sus estudios de licenciatura en la Escuela Libre de Derecho en donde obtuvo el grado de licenciatura con la presentación de la tesis: "El legislador, su inactividad y su inconstitucionalidad" obteniendo mención honorífica en el examen profesional.

Estudió la Especialidad en Derecho de Amparo en la Universidad Panamericana, campus Ciudad de México, en donde obtuvo mención honorífica.

Entre otros estudios, cursó el Diplomado sobre el nuevo marco constitucional en Derechos Humanos y Amparo en la Escuela Libre de Derecho.

Se ha destacado en el ejercicio de la libre profesión de abogado, en donde como postulante ha participado en la defensa tanto de particulares como de diversos órdenes de gobierno.

Por su práctica profesional es especialista en diversas ramas del Derecho como lo son: Derecho Constitucional, Derecho Procesal Constitucional, Derecho Administrativo, Derecho Procesal Administrativo, Derecho Fiscal y Derecho Procesal Fiscal.



Alejandro Mora Arias